

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.**SOBRE LO MISMO.**

Al revisar ayer los periódicos de la mañana sorprendimos una intencionada y oportunísima caricatura de «El Solfeo,» cuyo pensamiento, sin embargo, no entendimos completamente, porque ignorábamos la existencia en Mahon de la familia Castañeira.

Presenta «El Solfeo» el artículo 11 de la Constitucion de 1876, abrumando con su peso á un pastor protestante que apenas tiene fuerzas para sacar las manos, en una de las cuales procura salvar la Biblia. Sobre el pesado Código de «nuestras libertades» aparece un caballero que, á guisa de sable, lleva colgado un baston con borlas, y hace prodigios de fuerza y de equilibrio para sostener sobre su pié una percha que descansa en las espaldas del pastor, y á cuyo extremo superior se ve á un niño imitando los ejercicios del niño Castagna, que todas las noches causa la admiracion de los concurrentes al Circo de Price.

La caricatura, como los carteles del Circo de Recoletos en los dias de gran funcion, va encabezada con la frase sacramental de «suceso inmenso,» y al pié se lee la siguiente explicacion: «Saltos atrás y adelante sobre la base 11.ª por la aplaudida familia Castag... neira. Se preparan nuevos ejercicios no ménos asombrosos por todos los artistas de la compañía.»

¿Qué analogía, dijimos, puede tener la familia Castagna con el subgobernador de Menorca, aun aceptando la licencia del dibujante? ¿Dónde habrá hallado «El Solfeo» el niño indispensable para los difíciles y peligrosos ejercicios gimnásticos que la familia Castagna ofrece diariamente al público de Madrid?

Pronto, sin embargo, hallamos la contestacion. Momentos despues de leer «El Solfeo,» abrimos la correspondencia de provincias, y entre otras cartas, nos sorprendió la siguiente, por lo visto, circular, ya publicada en «El Bien Público» de Mahon, y anoche en algunos periódicos ministeriales de Madrid:

«Señor director de «El Imparcial,» Madrid.—Mahon 13 de setiembre de 1876.—Muy señor mio: Con no poca sorpresa he leído en el periódico que usted dirige correspondencias de esta ciudad, firmadas con las iniciales M. T., M. L., y J. F., en las cuales se le atribuyen á mi señor padre, el subgobernador de Menorca, hechos tan punibles como falsos, y estando irrevocablemente resuelto á llevar ante los tribunales á los calumniadores, espero se servirá usted manifestarme sus nombres, en el concepto de que si deja de verificarlo me creeré autorizado para suponer asume usted la responsabilidad, ó bien que no existen tales correspondencias.»

Queda de Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Joaquín Castañeira.»

Mejor enterado que nosotros, «El Solfeo» tenia noticia anticipada del señor Castañeira, hijo, y pudo completar el cuadro de la familia Castag... neira.

Cúmplenos ahora por cortesía contestar al menor de los señores Castañeiras, que conservamos las cartas por él citadas, y en las cuales aparecen las fir-

mas enteras de sus autores, que no hemos querido de propósito publicar sino por sus iniciales, á pesar de que de ellas no se hacia reserva alguna. Cuando el señor Castañeira, hijo, autorizado por el señor Castañeira, padre, eleve la cuestion á los tribunales, entónces procederemos como mejor convenga á nuestro derecho.

Entre tanto, lean el señor Castañeira, hijo, el señor Castañeira, padre, y todos los señores Castañeiras de la familia, interesados en el asunto, el siguiente comunicado que tambien por el correo de ayer recibimos:

«Daya 4 (Mahon) setiembre de 1876.—Señor director de «El Imparcial.—Muy señor mio y de toda mi consideracion: Habiendo visto en «El Bien Público» de hoy copia de una carta que, segun parece, le dirige don Joaquin de Castañeira, rogándole le manifieste los nombres de los autores de las cartas firmadas con las iniciales M. T. M. L. y J. F., que aparecieron en su distinguido periódico; suplico dé publicidad á la siguiente carta que, á consecuencia de ese escrito del señor Castañeira, dirijo con fecha de hoy á «El Bien Público,» favor al cual le estará sumamente agradecido su atento y S. S. Q. S. M. B.—Augusto Binion.»

«Mahon 14 de setiembre de 1876.—Señor director de «El Bien Público.—Muy señor mio y apreciable amigo: He visto, con gran sorpresa, en «El Bien Público» de hoy la copia de una carta que el señor don Joaquin de Castañeira dirige á «El Imparcial,» en la cual ruega se le manifieste los nombres de los individuos que escribieron ciertas cartas desde aquí, firmadas con las iniciales M. T. M. L. y J. F., en las que dice dicho señor: «Se atribuyen á mi señor padre, subgobernador de Menorca, hechos tan punibles como falsos, estando irrevocablemente dispuesto á llevar á los tribunales á los calumniadores.»

No tengo el gusto de conocer á los autores de las referidas cartas; pero como uno de los hechos de que se ocupan lo he presenciado yo, y otros han pasado conmigo, me apresuro á afirmar lo que he escrito y publicado en la prensa de Madrid, estando dispuesto á probarlo ante los tribunales si fuese necesario, como lo probaré ante el mundo entero.

Mando copia de esta carta á la prensa de Madrid y á nuestro embajador.

Rogando inserte esta carta ántes en su apreciable periódico, soy de Vd. etc., etc.—Augusto Binion.»

¿Entre las destempladas negativas del señor Castañeira, hijo, y las afirmaciones rotundas del señor Binion, á quién debemos creer? Per el pronto haremos notar que, habiendo entrado en la capilla evangélica el subgobernador de Menorca á prohibir el canto, por ser manifestacion contraria al artículo 11, el dia 29 de agosto último, «diez y seis dias despues,» esto es, el 14 del actual, todavia no ha llevado el señor Castañeira á los tribunales al señor Binion, á pesar de la autorizacion que para ello le concedió el Gobierno por telégrafo.

Pero todavia hay mas.

En una serie de sueltos que una persona afecta al subgobernador de Menorca publicó en «El Bien Público» del dia 11, se leen estos párrafos:

«La prohibicion de que los protestantes canten para celebrar su rito dentro de sus capillas, es una de tantas exageraciones calumniosas que no reco-

noce otro origen que es el siguiente:

Habiéndose acercado al señor subgobernador varios vecinos de las calles inmediatas á la de Santa Ana, donde reside «una de las escuelas» evangélicas, en queja de que el insoportable griterio con que los protestantes celebraban su rito les privaba de todo reposo, tuvo la condescendencia con los penitenciaros de manifestar por sí mismo al encargado de «la referida escuela» que procurase moderar aquel vocerío en gracia al vecindario, sin que por esto le diese orden de suspenderlo, como lo prueba el que continuaron cantando hasta despues de las once de la noche.»

Háblase en las anteriores líneas de la prohibicion de cantar en las capillas y en «las escuelas» evangélicas, y volvemos á preguntar: ¿es qué en Mahon se pone el sol á distinta hora que en los demás pueblos situados en el mismo meridiano? ¿Acuden los niños á la escuela á las once de la noche? ¿A quién se pretenderá convencer de que «el insoportable griterio» de los niños priva del reposo á las once de la noche á los vecinos próximos á la escuela?

Recuérdese que el señor Binion aseguró, é insiste en afirmar, que el señor Castañeira padre, acompañado del señor Castañeira hijo, es decir, la familia Castañeira de Mahon, entró en el templo evangélico, é interrumpiendo el culto, dirigióse al director de los oficios y le prohibió que se cantara en alta voz, porque eso lo tenia ya prohibido en las escuelas, considerando que era una manifestacion pública, prohibida por la Constitucion. Sobre esto, que es lo esencial de la cuestion, callan como muertos el señor Castañeira padre en el Comunicado que dirige á «El Diario Español» pidiéndole que suspenda todo juicio, el señor Castañeira hijo, en la carta que nos ha dirigido, y hasta el Espíritu Santo de la familia que ha ido á inspirar los sueitos de «El Bien Público.»

Estamos, pues, como al principio. Las acusaciones en pié, las defensas en promesa, y el expediente caminando con una rapidez que hace buenos los servicios de correos y de telégrafos de nuestro país.

(«Imparcial» del 20.)

Carta del Subgobernador de Mahon al «Diario Español.»

Señor director de «El Diario Español.»
Madrid.

Mahon 14 setiembre 1876.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Acabo de leer en el ilustrado periódico que Vd. dirige el artículo que vió la luz pública el dia 9 del actual, inspirado en una carta que suscribe un don Augusto Binion, celebrando la aparicion de un sugeto que, con su firma, sostenga los desaciertos que se me atribuyen.

Como quiera que el señor Binion—que supongo ha de ser un extranjero que anda por aquí—deberá comparecer ante los tribunales en un cercano dia, hasta tanto que con pruebas haya esclarecido los hechos, ruego á Vd., señor director, se sirva suspender su juicio, y no se deje sorprender por falsedades que pudieran redundar en descrédito de quien tiene en alta estima su dignidad.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerme de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Antonio Castañeira.

Madrida 22 de setiembre.

La reina Isabel ha llegado esta mañana al Escorial, donde no sé que haya ido ningun ministro á recibirla.

Mañana irán á dicho real sitio el rey y la princesa de Asturias, y pasado mañana, domingo, todos los ministros, incluso el señor Ayala, á quien algunos periódicos presentan como dispuesto á abandonar el ministerio antes de ofrecer sus respetos á la reina Isabel.

Entre los cuentos que han corrido estos dias, figura el de que habia presentado su dimision de secretario de S. M. el rey, el conde de Morphi, y que el presidente del Consejo proponia para sustituirle á su hermano don Emilio Cánovas.

La causa de la supuesta dimision del conde de Morphi, decíase que era el disgusto que habia producido al presidente del Consejo que tuvieran los periódicos el discurso de S. M. el rey, pronunciado en la apertura de los tribunales. la misma tarde que lo pronunció, pues el señor Cánovas del Castillo queria, que antes que en ninguna otra parte, se publicara en la «Gaceta»

Es cierto que el presidente del Consejo así lo deseaba, y que se advirtió á los periódicos que tenían el discurso, que no lo publicaran íntegro, sino en extracto, advertencia que no tuvieron en cuenta ni «La Epoca» ni «La Correspondencia de España;» pero no lo es que esto haya ocasionado disgusto alguno entre el señor Cánovas y el secretario del rey, pues este no hizo mas que lo que se habia hecho ya en otras ocasiones, como en la apertura del curso académico de la Universidad, y en la inauguracion del Monte de Piedad, en que el rey pronunció discursos.

Creo, sin embargo, que aunque hasta ahora no hayan ofrecido inconveniente alguno al gobierno los discursos de don Alfonso XII, que en adelante serán previamente consultados con el gobierno antes de pronunciarse en público, lo cual conviene por la importancia que tienen las frases del rey en todo caso y por la responsabilidad que cabe á los ministros de los actos del rey.

Ha llamado la atencion que habiendo llegado ayer á Madrid el director de «La Epoca,» señor Escobar, dicho periódico publique anoche apreciaciones poco favorables al ministerio. Esto significa disgustos pasajeros de la redaccion de «La Epoca» con el señor Cánovas del Castillo.

Al gobierno molestan mucho los ataques de algunos periódicos sobre moralidad administrativa y no seria extraño que la prensa ministerial, como he indicado á V. en alguna otra ocasion, tomara la revancha sacando á relucir inmoralidades de pasadas épocas, con lo cual no se ganarian mas que escándalos.

Ha llamado la atencion una carta de su correspondencia en Madrid que publica la «Gaceta» de Colonia en la cual se dice que el señor Cánovas del Castillo, en sus disposiciones contra los anuncios de los cultos disidentes ha obedecido á influencias estrañas á la política.—P.

(«Provincias.»)

Respecto á la actitud del señor Alonso Martinez, dice «La Correspondencia:»

«Digan lo que quieran y hagan conjeturas ó no, las oposiciones respecto á la actitud del señor Alonso Martinez y sus amigos, nosotros tenemos muy fundados motivos para asegurar que, aun suponiendo que uno ó dos individuos de esta agrupacion se muestran mas ó menos satisfechos, sus demás amigos continúan sin variar en la misma actitud en que estaban al suspender sus tareas el parlamento.

Sabido es que el ideal de esta agrupacion consis-

te en el respeto mas absoluto á la dinastía de don Alfonso XII y á la Constitucion vigente. En este concepto apoyan y seguirán apoyando al gobierno actual, sin confundirse completamente, como ya dijo «La Pátria» en otra ocasion, con la mayoría, en lo cual no hay motivo alguno para suponer que hayan surgido diferencias de actitud. De lo consignado se deduce que tampoco hay probabilidades de reconciliacion entre este «centro» parlamentario y los constitucionales, mientras estos no declaren de una manera indudable que aceptan la Constitucion de 1876.»

S. M. el rey nó sale hoy, como se ha dicho, á visitar á su augusta madre, que llegará á las doce y treinta y dos minutos de la mañana al Escorial, sino mañana, en compañía de su augusta hermana la princesa de Asturias.

El domingo irán todos los ministros á ofrecer sus respetos á S. M. la reina madre.

Respecto al viaje de S. M. la reina madre, ha recibido «La Correspondencia» los siguientes telegramas:

«Valladolid 22.—A las seis y 50 minutos de la mañana han llegado S. M. la reina madre y sus altezas reales las infantas. La estacion estaba engalanada con arcos de triunfo, banderas y gallardetes.

El capitán general y el gobernador civil acompañaban á S. M. y AA. desde la estacion de Baños. En la estacion aguardaban el arzobispo, el presidente de la Audiencia, el alcalde, comisiones oficiales, particulares, y señoras que fueron recibidas por S. M. en el salon preparado al efecto.

El inspector señor Bermejo dirigia la máquina: y al entrar en el andén y al salir el tren las augustas viajeras fueron saludadas con vivas y aclamaciones.

Escorial 22.—A la una y cuarto han llegado á este real sitio S. M. la reina doña Isabel y sus augustas hijas.

Han sido recibidas por las autoridades, el gobernador civil de la provincia y multitud de personas, que han aclamado con entusiasmo á S. M.»

Dice «La Correspondencia:

«Nada hay aun decidido respecto á la fecha fija en que reanudarán sus tareas las Cortes, pero ya hemos dicho que la convocatoria se hará lo mas tarde para los primeros dias de noviembre ó para fines de octubre.»

Leemos en el mismo periódico:

«No es cierto que haya fracasado en el Consejo de ayer el proyectado empréstito de Cuba. Por el contrario, sobre estar cubiertos 10 de los 15 millones que han de constituir el «minimum» del empréstito, se han presentado nuevas proposiciones por don Juan Llasera, en competencia con las de los señores Calvo, Lopez y Cabezas, y aun es posible que hasta el 30 del corriente, en que termina el plazo, se mejoren las proposiciones.»

Dice «El Imparcial:»

«El señor Ayala era ayer objeto de la preocupacion general. El doble y largo Consejo de ministros celebrado primero bajo la presidencia de S. M. y despues en la secretaría de Ultramar, dió pretexto á los soñadores de crisis para suponer que el gefe de dicho departamento habia manifestado á sus compañeros de gabinete que estaba decidido á dejar la cartera que desempeña, tan pronto como cumpla dos altos deberes de cortesía y patriotismo.

Estos rumores, de que se hacian eco la generalidad de las gentes, hallaban enérgico y terminante correctivo en la opinion de ministeriales muy

caracterizados, á quienes oimos asegurar que no existe ni el mas leve indicio de desacuerdo entre los individuos del gabinete.

Nosotros ni creemos ni dejamos de creer la existencia de la supuesta crisis; pero en todo caso nos inclinamos á dar la razon á los ministeriales, que niegan la actitud atribuida ayer por algunos mal informados noticieros al señor Ayala.

Las oposiciones se muestran muy esperanzadas de sus propósitos en la próxima campaña parlamentaria, llegando á suponer que la mayoría se descompondrá haciendo fácil en algun momento bien preparado la derrota del ministerio. Estas cuentas las hacen siempre todas las oposiciones en casos análogos.

Preocupa á «La Epoca» que el partido moderado histórico se organice en medio del reposo y del silencio.

Insiste «La Correspondencia» en que en el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento de que se propongan venir á Madrid los generales Quesada y Martinez Campos.

Esta mañana, segun estaba anunciado, llegó á esta córte el gobernador civil de esta provincia, señor marques del Pazo de la Merced. En la estacion del Mediodia le esperaban numerosos amigos políticos.

Para el 10 ó el 15 de octubre anuncia un periódico de la noche el regreso del señor Posada Herrera á Madrid. Así tenemos entendido que el respetable presidente del Congreso lo ha escrito al del Consejo de ministros.

Muy pronto regresará á Madrid el señor Castelar.

El regreso del señor Sagasta, segun algunos constitucionales, dependerá de la fecha en que hayan de reanudar sus tareas las Cortes. El señor Sagasta vendrá algunos dias antes.

Leemos en «El Imparcial:»

«De hoy á mañana debe llegar á Madrid el ministro plenipotenciario de Alemania, señor conde de Hatzfeld, quien, segun nuestras noticias, tiene encargo de su gobierno para que procure celebrar enseguida una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Tambien debe llegar á esta corte de un momento á otro el ministro de Inglaterra, Mr. Layard, que como el conde Hatzfeld, conferenciará sin perder tiempo con el señor Cánovas, á propósito de la interpretacion que se ha dado al artículo 11 de la Constitucion, referente á la tolerancia religiosa.»

Las noticias recibidas sobre el estado del cardenal Antonelli son bastante satisfactorias. La enfermedad continua; pero en estos últimos dias ha experimentado una gran mejoría. A pesar de todo, como su estado á sido tan grave durante tanto tiempo, los médicos temen que no pueda sufrir el invierno y que las primeras heladas lo hagan morir.

Madrid 23 de setiembre.

Segun noticias de los Estados-Unidos llegadas hoy á Madrid habia circulado en Washington la de que algunas personas de Nueva-York habian acordado enviar al gobernador Chamberlain 20,000 fusiles con sus bayonetas y demás equipo, para que arme á los negros de la Carolina del Sur. Este armamento seria desembarcado en Charleston el 11 del presente mes, víspera de la reunion de la Con-

vencion republicana del Estado, y por tanto se creia que esta fuese una treta del señor Chamberlain para hacerse popular entre la gente de color y obtener su reeleccion. Todo es posible.

(«Epoca.»)

Madrid 23 de setiembre.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que se encargue nuevamente del gobierno civil de la provincia el señor Elduayen.

S. M. sale esta tarde, á las dos, para el Escorial.

Hoy se reunen los diputados constitucionales disidentes en casa del señor Alonso Martinez.

Ha llegado el señor Elduayen.

Se han presentado á indulto 59 insurrectos cubanos.

El rey, la princesa de Asturias y los ministros han marchado al Escorial á saludar á la reina doña Isabel.

Escorial 23.

Han llegado aquí el rey y la princesa de Asturias. El general Primo de Rivera y el conde de Cabra fueron á esperarles á la estacion.

La entrevista de la familia real ha sido muy afectuosa.

La reina se ha negado á recibir á varios personajes políticos que han venido á visitarla.

Madrid 23.

Ha circulado hoy por Madrid, impresa y fechada en Londres, una hoja haciendo ciertas modificaciones en el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla.

Varios hombres importantes del partido moderado histórico irán al Escorial á saludar á la reina madre.

Mañana se resolverá en el Escorial el dia que entrará en Madrid la reina doña Isabel.

El rey y la princesa de Asturias han regresado á esta córte á las siete de la noche.

MADRID 22 DE SETIEMBRE.

Varios periódicos anuncian que el dia 13 de octubre próximo llegará á Madrid S. A. R. el duque de Montpensier. Es probable, porque hace tiempo que tiene dispuesto su viaje á España para la primera decena de Octubre.

S. A. R. el duque de Montpensier llegará á Madrid con toda su familia, ó sea con su augusta esposa la infanta doña María Luisa Fernanda y sus hijos don Alfonso, doña Cristina y doña Mercedes, y se hospedará en el palacio real de Madrid por invitacion especial de S. M. el rey D. Alfonso.

Despues de permanecer aquí algunos dias sus altezas seguirán su viaje para su palacio de Andalucía en Sanlúcar de Barrameda.

Segun dice un colega, ayer se presentó en casa de D. Nicolás Salmeron un escribano del juzgado del Centro, con objeto de pedir declaracion acerca del paradero de este á su señora.

El vapor-correo «Habana» que salió ayer de Santander para las Antillas, conduce 57 oficiales del ejército y la armada, 1046 soldados y 275 pasajeros particulares.

El domingo 17 del corriente fueron embarcados en Ceuta, con direccion á Algeciras, los deportados menores de 15 años y las mujeres á quienes alcanzó el último indulto acordado en Consejo de ministros por iniciativa del de la Gobernacion señor Romero Robledo. El estado precario en que se encontraban justifica cumplidamente la consideracion de que han sido objeto para el gobierno de S. M.,

cuya plausible conducta en este caso nos inspira los elogios mas sinceros.

Adolfo Tidemand, el mas ilustre de los pintores noruegos, ha fallecido. Muchos de sus cuadros, que habian figurado en las esposiciones de París, le hicieron acreedor á que se le condecorase con la cruz de la Legion de Honor.

(«Provincias.»)

Crónica Local.

El domingo próximo se celebrará con la mayor solemnidad en la iglesia parroquial de Villa-Cárlos la festividad de su titular Ntra. Señora del Rosario, oficiando de pontifical el Ilmo. señor Obispo de esta diócesi. La misa, á toda orquesta, será la misma que se cantó el dia de S. Jaime, escrita por el distinguido maestro mahonés don Benito Andreu, y preconizará los gloriosos recuerdos de tan memorable dia el presbítero don Antonio Orfila, subdelegado castrense, asistiendo á los divinos oficios todas las autoridades superiores de la isla.

Por la tarde, las vísperas serán igualmente solemnes, y terminadas tendrá lugar la procesion de costumbre, con asistencia de S. Ilma.

La corporacion municipal y autoridades superiores, invitadas al efecto, se trasladarán despues á las Casas Consistoriales, donde se verificará la inauguracion de la escuela de párvulos creada por aquel ayuntamiento, amenizando este acto público la banda de música del señor Calafat.

Los nombres de S. Jaime y Virgen del Rosario evidencian una poblacion eminentemente española, pues en lo civil tiene por patron particular al que lo es general de España, y en lo religioso conmemora la festividad instituida en memoria de la batalla de Lepanto, célebre en toda la cristiandad, y ganada en 7 de octubre de 1571 por don Juan de Austria contra la escuadra del sultan Selim II; batalla debida al valor y pericia del caudillo español, é intercesion de la Santísima Virgen, que hizo exclamar al papa S. Pio V, cuando le contaron los pormenores de aquella victoria: «Hubo un hombre enviado por Dios, nombrado Juan» etc.

Como don Juan de Austria era hijo de Cárlos I de España, diremos para no involucrar etimologías, que Villa-Cárlos es una traduccion lógica de Georges-Town; pues si los ingleses le dieron el nombre de su rey al poseer aquella poblacion, los españoles, al recuperar la isla en 1782, debian darle, como le dieron, el nombre del suyo.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion que se reproduzcan en todos los Boletines oficiales de las provincias de España las circulares que se refieren á la busca y captura de desertores y criminales. De esta manera la guardia civil, agentes de orden público y demás dependientes de la autoridad podrán estar sobre aviso y detener á cualquier individuo sospechoso hasta que sea conocida con todos sus detalles su filiacion, procedencia y demás circunstancias personales, por si acaso corresponden á las de los delinquentes que se buscan.

Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Argel el vapor Rápido cuyo buque ha emprendido por la tarde su marcha directa para Barcelona.

Esta madrugada ha llegado por via de Ciudadela y Alcedia la correspondencia del continente.

Dice «El Isleño» del sábado.

«Hoy han llegado fondos procedentes de Barce-

lona para las atenciones de esta Tesorería de Provincia. Suponemos que no se olvidará á las clases pasivas y que pronto se les dará alguna mensualidad.

Escritas estas líneas se nos dice que los mencionados fondos se hallan destinados á pagar el clero.»

De la «Revista de Fontanals, Llampallas y Compañía.»

Habana 5 de Setiembre de 1876.

En la decena que hoy espira, hemos despachado los vapores «Mendez Nuñez», «María» y «Antonio Lopez»; dichos, apesar de haber traído una cantidad de cajas bastante respetable, tenemos la satisfaccion de poder decir de que somos los que mejor y á mayor precio hemos realizado.

Algunos fabricantes hay, que quizás con el sano objeto de economizar algo, siendo su calzado, entre los regulares de lo mejor, anulan las cajitas de carton, no preveyendo que en ello se perjudican notablemente, supuesto que de venir con ó sin ellas, se obtiene en el precio á lo menos un doce por ciento de diferencia.

Como les hemos indicado ya, el calzado sin punta dura va obteniendo cada dia más aceptacion, particularmente en el calzado de Ciudadela, dicha, no debe ser completamente redonda como algunos hacen, sino cuadrada y redondeada de los cantos; la elegancia es lo que en este país se paga, por lo que deben hacer todos los esfuerzos posibles, para que el calzado venga como anotamos.

Los zapatos con ganchos ó sin ellos, tan pronto entremos en el otoño, habrá cesado así mismo su demanda, así pues, bueno será que al recibir la presente, los que no tengan principados, no intenten de nuevo fabricar más hasta el año próximo porque, de lo contrario les daría malos resultados.

Ya hemos dicho que el calzado de charol, búfalo y los con monturas de paño, cuesta trabajo realizarlos; lo contrario sucede con los de becerro cirado y cabritilla, de becerro satinado y cabritilla, y piel de lobo y cabritilla, que viniendo en buenas condiciones vendemos inmediatamente.

Por fin, vemos que el empréstito para esta Isla es una realidad, como así tambien los 24.000 hombres ofrecidos por lo Gobierno, por lo que podemos contar como seguro, que en muy breve plazo veremos extirpada de raiz esta malhadada insurreccion, sin embargo, bueno es advertirles que no se hagan ilusiones, el consumo, por lo ménos por ahora será el mismo; así es que no deben de apresurarse en fabricar, porque irremisiblemente y con sentimiento nuestro redundaría en perjuicio de sus intereses.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 26.—3:50 t.

Mahon 27.—4:00 t.

En los sorteos celebrados en Barcelona han salido premiados con los premios mayores los números siguientes:

Caridad.	14.226.
Empedrados.	36.991.
Hospital.	33.466.
Pobres.	99.414.
Asilo.	94.249.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Cosme y Damian mártires.

CULTOS.

Córtete Eucarística.—Mañana estara de manifiesto S. D. M. en la iglesia Parróquial, de 6 á 8 tarde.

Córtete de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en San José.

Santo de mañana.

San Wenceslao martir y el beato Simon de Rojas confesor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 27.

De N. Orleans en 64 dias corb. Siete de Noviembre c. D. Salvador Guadern con 17 trips. algodón y duelas.

De Cerdeña en 5 dias laud Belisario pat. Juan Simó con 8 trips. y carbon.

De Argel en 1 dia vapor Rápido cap. D. S. Pons con 23 trips. 10 ps. y varios efectos.

De Argel en 5 dias pailebot Menorquin pat. Jacinto Leon con 7 trips. 7 ps. y efectos.

Despachados el 27.

Para Cartagena con el mismo cargo laud Belisario.

Para Alcudia en lastre laud Pepita pat. Antonio Ros con 5 trips. y 1 ps.

Para Palma en lastre Pera. Gta. Lareño c. D. Domingo Picornell con 13 trips.

Para Barcelona con efectos vapor Rápido.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 52 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 50 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 2 horas, y 49 minutos de la tarde.

—Pónese á las 11 horas, y 31 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—4'20 t.

Recibido por el correo de Ciudadela.

La reina Isabel ha aplazado su viage á Sevilla.

El trece de Octubre entrará en Madrid.

3 p. Interior, 12'75.

Exterior, 12'97.

Bonos, 58'00.

Madrid 26.—5'30 t.

Mahon 27.—3'2 t.

Se ha aprobado la navegacion por el Duero.

Turquía ha prorogado la suspension de las hostilidades.

Interior, 12'75.

Exterior, 13'00.

Bonos, 58'15.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

ESCUELA DE PARVULOS.

El Ayuntamiento que me honro presidir, en su solícito afán de que la niñez reciba los primeros albores de la educacion y pueda conquistar despues sus preciosos frutos, ha acordado en sesion de hoy instalar el dia 2 de Octubre próximo á las 11 de su mañana en la planta baja de la Casa de Misericordia de esta ciudad una escuela pública para párvulos de 3 á 7 años de edad, bajo la direccion de la maestra de Instruccion primaria D.^a Magdalena Canudas, llamada hoy Sor Francisca, en la congregacion á que pertenece, de hijas de la Caridad.

El material de dicha escuela ha sido satisfecho de los fondos que S. M. el Rey (Q. D. G.) mandó entregar al Sr. Baron de Benimuslem Diputado provincial por este distrito, para las escuelas católicas de esta poblacion.

Lo que tengo el gusto de anunciar al público á fin de que los que deseen enviar á dicha escuela niños de ambos sexos comprendidos en la edad indicada, se provean antes del correspondiente permiso en esta Alcaldie.

Mahon 26 Setiembre de 1876.— El Baron de las Arenas.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion del dia de ayer acordó que las oposiciones que han de verificarse para el ingreso de los diez alumnos pobres en el Instituto de 2.^a enseñanza de esta Ciudad sin pago de derechos de matrícula ni de exámen tengan lugar el dia 29 del corriente empezando á las once de la mañana en el mismo local del Instituto ante el competente Tribunal presidido por D. Diego Monjo, Director de dicho Establecimiento; á cuyo efecto se admitirán en la Secretaria del Ayuntamiento hasta las diez de la mañana del mismo dia las solicitudes de los que quieran tomar parte en las referidas oposiciones, las cuales versarán sobre lectura y escritura, principios de gramática castellana, aritmética y ejercicios de ortografía. Los alumnos que obtengan plaza y que en el curso de sus estudios den prueba de inaplicacion perderán su derecho.

De los diez alumnos que obtengan plaza se presentarán á los cuatro mas sobresalientes los libros necesarios para las asignaturas á que se matriculen en este primer curso.

Para que unos y otros de dichos alumnos puedan continuar en los cursos necesarios disfrutando de la gracia obtenida á su ingreso, será condicion indispensable que en su exámen de prueba de curso, obtengan la calificacion de sobresaliente, ó cuando menos de notablemente aprovechado. Mahon 27 de Setiembre de 1876.—El Baron de las Arenas.

Comisaria de Guerra de Mahon.

Debiéndose proceder á la adquisicion directa de 60 quintales métricos de harina en las proporciones reglamentarias con destino á la Administracion de Subsistencias de esta plaza, se pone en conocimiento de los señores comerciantes en dicho artículo, que mañana y pasado mañana de 9 á 2 se admitiran proposiciones en esta Comisaria de guerra, sita calle de las moreras n.º 1.

Mahon 27 Setiembre de 1876.— Pedro Moncada.

TAN SOLO POR DIEZ DIAS.

En la calle del Arco n.º 8 se encontrará calzado de piel de lobo y chagrin para hombre á 30 rs. vn. par.

Aprendiz de confitero.

En esta imprenta darán razon de quien necesita uno.

Sanguijuelas.

Se encontrarán á diferentes precios, en el almacén núm. 30 del *Pla de Baxamar*, al lado de la fuente; y en la calle de los Negros núm. 25.

Para vender.

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano gran forma nuevo sistema, plancha de metal al clavijero, y barras de hierro y máquina perfeccionada: otro de mesa de seis octavas suficiente para estudio; y varios muebles. Galle de las Moreras n.º 27.

SOLO POR 15 DIAS.

Mr. Aragon, con el fin de realizar los pocos géneros que le quedan de óptica y estampas y para poder ausentarse de esta isla, ha resuelto participar al público mahonés hacer una gran rebaja de los espesados géneros los que se darán á precios sumamente módicos.

Vive Calle Nueva n.º 21.

GINEBRA DE HOLANDA

LEGÍTIMA,

LLEGADA EN EL VAPOR-CORREO MENORCA.

Se vende al por mayor y menor á precios módicos en el almacén de los Sres. J. Pons hermanos, (a) *Forneros*, Anden de Levante núm. 8.

BOTELLAS DE GINEBRA.

Por 100 á 6 reales vellon botella y una botelle á 6 1/2 reales vellon.

Almacén del señor Estela.

VISTAS DEL PUERTO Y CIUDAD DE MAHON.

Las hay para vender á precios módicos en el establecimiento de Quicus calle del Castillo.

PARA

ALCUBIA Y BARCELONA.

Saldrá de este puerto el vapor-correo de nuestra matrícula

MENORCA

al mando del capitán D. Antonio Victory, el Domingo 1.º de Octubre á las 8 de la mañana, admitiendo carga á medio flete, y pasajeros á 3 duros en 1.^a cámara: 2 duros en 2.^a y 1 duro sobre cubierta, á los que se ofrece el aseo y esmerado trato que la empresa tiene acreditados.

Se despacha en la administracion de la Sociedad.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.